

PLAN ESCOLAR - CONSUMO DE LECHE

13 - 02 - 2023

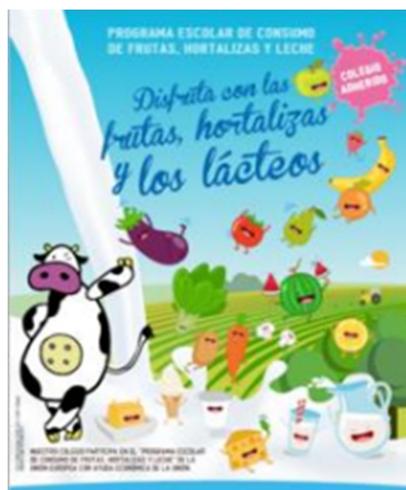
Estimada familia:

Le informo que, además del "*Plan de Consumo de Fruta en la Escuela*", nuevamente hemos sido seleccionados **como centro beneficiario del "Plan Escolar de Consumo de leche y Otros Productos Lácteos"** para el desarrollo de la línea de intervención "*Estilos de vida saludables*", el cual está basado en garantizar la ingesta de leche por el alumnado en el centro con **la intención de que normalicen y se habitúen a su consumo.**



Para una correcta funcionalidad del plan, es necesario seguir unas **PAUTAS Y RECOMENDACIONES:**

1º. Para la ingesta de la leche, el **alumnado participante deberá aportar un recipiente** con capacidad suficiente para la ración prevista (vaso 200ml). Es imprescindible que el alumnado aporte este recipiente y **no se opte por los de un solo uso**. En muchos casos, no se establece una relación causa-efecto entre lo que consumimos, lo que desechamos y los impactos que se generan en el medio ambiente. Estas acciones pueden tener graves repercusiones, no sólo a escala local (depósito de residuos, suciedad, contaminación por "lixiviación", emisiones de gases...), sino también a escala planetaria (cambio climático y agotamiento de materias primas no renovables).



2º. El reparto se realizará en tres momentos distintos entre el mes de febrero y el mes de mayo, estando **el primero previsto desde mañana martes 14 al viernes 17 de febrero.**

Animándole una vez más a que desde la propia familia se insista en la importancia de realizar actividad física y de llevar una alimentación variada y equilibrada, se despide atentamente:

D. Lorenzo Olivera García
Coordinador "Programa de hábitos de vida saludables"

